

Executado con interuencion del Sr. D. Fran. Co. Rocamora Rexidor Decano, y Pro. general, quien manifesto haues practicado esta diligenca en el modo y forma acostumbrada. Y la Ciudad nombró por tales vehedores á los Arxotes siguientes

Para el exercicio de Alpargateros; A Marcos Rodriguez y Antonio Hernandez

Para el de Cordones; A Diego de Uena, y Joseph L. Chapuli

Para el de Paramaneros; A Diego Perez, y Fulgencio Gaxia

Para el de Texeros; A Alphonso Perez

Para el de Roperos; A Fran. Co. Fuentes, y Agustin Maxamés

Para el de Paneros; A Juan Valar y Juan Lopez

Para el de Herreros; A Fran. Co. Lamorena, y Antonio Alcaraz

Para el de Texedores de Lienzo; A Joseph L. Guillen y Pedro Medina

Para el de Carpinteros; A Gerónimo Alcaraz y Pedro de Reyes

Para el de Costeros; A Joseph Reynel mayor, y Joseph Reynel

Para el de Zapateros; A Joseph Carrillo, y Diego Ramon

Para el de Arañales; A Tomas Moncalvo,